

EL IRIS

Año VI.

DIARIO CATÓLICO

Núm. 1.685.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

40. José M.º Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 144.

Ciudadela (Monroca) lunes 18 de Noviembre de 1918

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Al mes 0,75 Ptas.
Pago adelantado

LOS GUSANOS

Los pescadores de río revuelto, no se conforman con que las aguas vuelvan a su cauce, y lamentando la normalidad de la corriente, se revuelven airados contra ella agitando cuanto les es posible sus brazos para que el agua se riece en torbellinos y rompa nuevamente, y de cualquier modo que sea, la placidez de su cristal.

Así se explica que voceando a favor de la paz haya algunos que promuevan guerra.

Y es que en el mundo, del mismo modo que hay insectos que se alimentan de las flores y que gustan únicamente de las frutas sabrosas y sanas, hay también gusanos que se alimentan de cadáveres y de la fruta corrompida y mala.

Esos gusanos son los que necesitan el desorden y el barrullo—la corrupción social—para poder vivir. Esos gusanos son los que necesitan un cadáver—el cadáver de un pueblo, el cadáver de una sociedad, el cadáver de una institución—para prosperar y alentar.

Esos gusanos que son los mismos que vivían de la guerra, sienten que la guerra se escapa de sus manos, y harán todo lo posible porque el cadáver no se levante dentro de su tumba y se desate de sus ligaduras.

Necesitan la revolución para vivir, y promoverán la revolución, si no hay quien lo evita, porque no hay causa que de más fuerza para luchar y para moverse que la necesidad de la vida.

Los que tenemos interés en que el cadáver resucite; los que imitando a Jesucristo deseamos pronunciar el «Surge el embula» redentor que ha de permitir a nuestra patria emprender de nuevo su camino por las sendas de la prosperidad, hace algún tiempo atascados por los barrizales de la guerra, es indispensable que nos opongamos al instinto roedor de esos gusanos, para que el cuerpo del cadáver permanezca íntegro, y no se note

la falta de ninguno de sus órganos esenciales en el momento de la resurrección.

Puede hacer quien tenga interés en que nosotros malbaratemos en una revolución interior, el caudal que hemos atesorado en cuatro años de neutralidad, pero no hemos de ser los españoles cómplices de esos tales, cuyas intenciones sólo puedan comprenderse y aún excusarse en aquellos a quienes el sol de España no alumbró la cuna de su nacimiento,

Lo que para ellos no es acaso crimen imperdonable es para nosotros un vil asesinato. Lo que en ellos tiene excusa, no la tiene en nosotros.

Pueden mucho los gusanos contra un cadáver; pero basta la suela del zapato, cuando circula por las venas una sola gota de sangre, para aplastarlos a todos.

¿Estamos ya tan mal que no tenemos ni sangre ni zapatos?

¿Lo creen así las autoridades? ¿Lo creen así los elementos de orden?

Y si no lo creen así ¿consentirán que los gusanos les devoren?

¡Sangre! ¡Sangre! españoles; pero no por las calles, no. En las venas es donde hace falta.

FERNANDO.

(De «Gaceta de Cataluña».)

Pensamientos

POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE

El Cristianismo pone al hombre en plena posesión y goce de todas sus fuerzas. Le ha reintegrado por entero su personalidad. El paganismo ignoraba el valor individual del ser humano. Para los griegos y los romanos, el resto de la humanidad no tenía ningún valor; incluso en el seno de su propia nación desconocían el valor individual del hombre. Entre los griegos, una mitad de la nación, las mujeres, era considerada como de

inferior condición. La dignidad del niño no era menos ignorada. Podía venderse y matarse por las causas más diversas. El hombre era absorbido por el ciudadano, y su valor

era apreciado por la utilidad que podía procurar a la República. El hombre, como tal, apenas si existía.

KETTELER.

NOTICIAS

Obra de caridad.

A instancia del Sr. Gobernador Eclesiástico y con la cooperación del Rdo. Sr. Regente de Santa María, del Coadjutor de la parroquia de Ferrerías, y de D.ª Magdalena Chel pudo conseguirse que cuatro de las Hermanas de San Vicente de Paul, residentes en Mahón, se trasladaran al mencionado pueblo de Ferrerías, para asistir a los enfermos atacados de la epidemia reinante; habiendo la referida señora ofrecido su Casa Señorial de «San Telmo» para hospedarse en ella dichas Hermanas, su coche y una criada para servir las. Y al propio tiempo, noticioso nuestro bondadoso Prelado de la invasión epidémica en Ferrerías, remitió desde Ibiza para socorro de esos pobres enfermos 80 pesetas que, con otras 260 que han sido obsequiadas con ese mismo fin por algunas personas caritativas de esta ciudad, fueron enviadas ayer al Rdo. Sr. Económico de Ferrerías.

También el Muy Ilre. Ayuntamiento de esta ciudad ha abierto una suscripción para socorrer a los enfermos del expresado pueblo.

Sabemos además, y es muy consolador, que todos los fallecidos en aquel pueblo durante la presente invasión gripal recibieron los Santos Sacramentos.

Han enviado donativos al señor Económico de Ferrerías los siguientes señores de esta ciudad:

Sr. Obispo	80'00
Sr. Gobernador Eclesiástico	20'00
Rdo. Sr. Dean	20'00
Sr. D. José de Olives	20'00
Vda. de Squella	25'00
D.ª Francisca de Squella . . .	50'00
D.ª Josefa de Squella	15'00
D. Gabriel de Olivar	15'00
D. Lorenzo de Salort	50'00
D.ª Ignacia de Martorell . . .	25'00
D. Gabriel Saura	20'00
D. Francisco Vivó	50'00
D. N. N.	25'00

Ayuntamiento de Ciudadela

Esta Corporación Municipal, en sesión celebrada el día de ayer acordó, en vista del exvoto nú-

mero de enfermos de la epidemia gripe que existe en el pueblo de Ferrerías, acordó abrir una suscripción voluntaria en esta ciudad, al objeto de mandar fondos para socorrer a las familias pobres de aquel vecindario.

Ciudadela, 16 Noviembre 1918.

M. I. Ayuntamiento	200'00
El Conde de Torre-Saura	50'00
Sebastian Febrer	10'00
Guillermo Capó, Pbro.	10'00

Tiempo.

Durante la pasada noche han caído sobre esta ciudad copiosas lluvias, soplando fuerte viento N. E.

La temperatura ha bajado algunos grados, siendo el de hoy día de invierno.

Vapor.

Debido al temporal reinante no ha regresado de Palma el vapor correo «Ciudadela».

Tampoco habrá pasado el vapor «Mahón», de manera que en pleno siglo XX, una isla de la importancia de la nuestra situada a poca distancia relativamente de la península, se halla aislada durante varios días sin comunicación telegráfica ni postal.

Números premiados.

En el sorteo de la Lotería Nacional celebrado el día 11 del actual han salido premiados con 400 pesetas los billetes números 1351 y 4836 despachados en la Administración de Loterías de esta ciudad.

CURACION DE LA TOS

CON LAS ACREDITADAS

PASTILLAS J. MIRO

EXPECTORANTES Y CALMANTES

Premiadas con medalla de oro en la Exposición del primer Congreso de Pediatría en Palma y en el Concurso Farmacéutico nacional del Tibidabo en Barcelona.

Pidanse en las Farmacias de Ciudadela.

Suscripción voluntaria abierta por los Sres. Párrocos de esta Ciudad para socorrer a los entornos pobres:

Parroquia de la Catedral	
Juan Saura	50'00
«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores	100'00
Juan F. Taltavull, Presidente Diocesano de la Adoración Nocturna Española	15'00
Isabel Mayans, Viuda de Vila	50'00
Luis Vila	12'50
Parroquia de San Francisco	
Juan Saura	50'00
«La Marítima», Compañía Mahonesa de Vapores	100'00
Juan F. Taltavull, Presidente Diocesano de la Adoración Nocturna Española	15'00
Antonio Camps	1'25
Isabel Mayans, Viuda de Vila	50'00
Luis Vila	12'50

Marcelino Moles

Unico depositario mayorista de los acreditados vinos de mesa

CASTELL DEL REMEY

Esclusivo agente de Menorca de los finos renombrados Champagnes, Lafayet, Dupont y C.ª de Vernay (Francia).

Carta abierta

A los Sres. Pepe Olives, José Pons y Gabriel Mercadal.

Hace unos días dedicaba mi primer artículo a los concejales Sres. Torres y Benejam quienes durante la epidemia *grippe* desplegaron sus actividades en bien del pueblo.

No era nuestra intención insistir sobre el mismo tema, en un segundo artículo; pero como quiera que algunas personas se han acercado en súplica de que ampliáramos algunas ideas expuestas anteriormente, deseosos de complacerles y aunque forzando nuestra voluntad volveremos a ocuparnos del mismo asunto ¿y a quien mejor que a Vds. puedo dedicar esta mi segunda epístola, cuando me consta que Vds. tres se prestaron voluntaria y generosamente para cuanto fuera necesario durante la epidemia en Ciudadela?

Decíamos, que nosotros no éramos los llamados para hacer ninguna indicación a la respetable Junta de Sanidad, por lo tanto nuestra intervención en este asunto, solo será para exponer nuestra humilde opinión sobre lo que de momento debería hacerse. Héla aquí:

1.º Nombramiento de personal (cuatro individuos al menos) para prestar el servicio que fuera necesario para lo cual debería instruírseles convenientemente.

2.º Adquisición de dos aparatos de desinfección como los usa-

dos estos días por el inteligente mecánico desinfectador Sr. Sturla.

3.º Adquisición en cantidades no pequeñas, de formalina, sublimado, ácido fénico, creolina, permanganato, etc., etc. a fin de, en un momento de necesidad no hallarse faltos de estos materiales que harían inútiles los servicios que se señalaran.

4.º Prohibición absoluta del cebadero de los cerdos en la población y desaparición inmediata de los estercoleros.

5.º Ordenar que los escusados y sumideros se pongan en debidas condiciones señalando un arbitrio crecido para los que pasado un plazo prudencial, no hubiesen cumplido con lo mandado.

6.º Limpieza y desinfección inmediata del carro llamado *dels sucs* y lo mismo, diariamente, del otro carro destinado al transporte de carnes, pues en su interior quedan residuos de carne y de sangre que al corromperse puede infeccionar las carnes frescas que en el se depositan.

7.º Inspección y vigilancia de los lavaderos públicos (hortos y fuente), desinfección inmediata con cal y agua de todas las cloacas, y limpieza más escrupulosa del *regaró* del Paseo de San Juan.

8.º Cumplimiento estricto, por los obligados a ello, de denunciar todos los casos de enfermedades contagiosas (tuberculosis, viruela, tífus, etc.) a fin de que se proceda al aislamiento del enfermo, desinfección del local y vigilancia en el lavado de las ropas del enfermo.

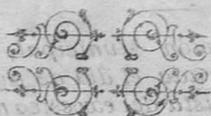
9.º Construcción de unos cubos de zinc, que puedan cerrarse herméticamente, a fin de que las ropas de personas atacadas de enfermedades contagiosas no sean trasladadas en cestos desde el domicilio al lavadero, facilitando de este modo la diseminación de los microbios.

10.º Impedir que los deshechos de pescado y residuos del Matadero se echan en el puerto.

11.º Que en el Matadero y Plaza de Abastos, por los encargados de los mismos, se hagan cumplir estricta y escrupulosamente cuantas órdenes haya dictables en bien de la salud pública, prohibiendo sobre todo el manoseo de carnes y frutas y ponerlo todo al abrigo de las moscas, así como también hacer que las hortalizas no esten colocadas en el suelo sino un palmo, al menos, de elevación sobre el mismo.

Esto es cuanto, amigos míos, de momento se me ocurre, en la convicción plena de que para llevar a cabo todo ello, solo se necesita buena voluntad y amor al prójimo.

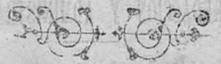
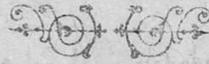
DOCTOR FOX.



SANTORAL

Martes. 19.—Santa Isabel reina de Hungría y Santos Ponciano papa y Crispin obispo.

Día 19.—Sol sale a las 6'37, pónese a las 4'31.—Luna sale a las 6'4, pónese a las 3'18.



ESTACION METEOROLÓGICA DE BAJOLÍ

Día	Hora	Barómetro	Variación barométrica en 3 horas	Termómetro C.º	Temperatura		VIENTO		Lluvia en 24 horas mm.	ESTADO DEL	
					Máxima	Mínima	Dirección	Velocidad en Kms.		Cielo	Mar
17	16	753'4		14'1			ESE.	20'1a30'0		Lluvioso	
18	8	756'8	+1'7	12'8	17	11	N.E.	50'1a60'0	28	Cubierto	Gruesa

Tintas WIGTY para escribir.

!!! 1.000 PESETAS !!!
le costaría nuestro lote Despacho-Americano compuesto de los muebles siguientes:

- Escritorio «Bureau» con puerta corredera,
 - Sillón para el mismo, con muelles giratorios,
 - Archivador, con puerta persiana-corredera,
 - Mesita para máquina de escribir,
 - Silla para máquina de escribir y
- Una máquina de escribir con toda garantía.**

Por pocos días seguiremos vendiendo dicho lote por sólo Ptas. MIL. Pida hoy mismo los informes a *Mateo Massanet Piris*, José M. Quadrado, 40.—Ciudadela.

GRAN MANUFACTURA DE ROPA BLANCA Y BORDADOS A MANO
MANUEL BONET --Palma de Mallorca
fundador Director y unico Sucesor de la Antigua Casa PONS Y BONET
EQUIPOS, CANASTILLAS, ENCAJES, BORDADOS, LENCERIA, CAMISERIA, GÉNEROS DE PUNTO, LABORES PARA LA MUJER.
Mostruario permanente en casa de su Representante
Francisca Bonet Lliteras.—Plaza de Colón.

LA MUNDIAL

Compañía de Seguros mútuos sobre la vida fiscalizada por el Gobierno de S. M. Depositadas todas las garantías que exige la Ley, y sujeta a la Inspección de la Comisaria General de Seguros.

Director Regional: D. Bartolomé Fernandez, Calle de Córtes 558 - 1.º Barcelona. Inspector General: D. Franciscó Benages, Calle de Monterry Sta. Catalina (Palma de Mallorca). Representante en esta localidad: D. Eugenio Triay, Plaza del Borne, Ciudadela.

Dirección General: Alcalá, 17, Madrid.

CARTAPACIOS para caracter inglés (última novedad) muy instructivos y de utilidad práctica. Se hallan de venta en esta Tipografía a 0'10 centimos uno.